RESOLUCIÓN STP Nº 163 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP" - PLURIANUAL – ID Nº 344215, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 27 de noviembre de 2018

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP" – ID Nº 344215, que afecta al Objeto de Gasto 330 (Productos de Papel, Cartón e Impresos), resultante de la Contratación Directa N° 07/2018; y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 07/2018, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe N° 14/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP" – ID Nº 344215, a ser afectada al Objeto de Gasto 330, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 07/2018.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 07/2018, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

COPIA

El Memorándum STP/DGC N° 408/2018, de la Dirección General de Contrataciones, a través del cual eleva a consideración del Director General de Gabinete las evaluaciones practicadas en el proceso licitatorio.

Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" establece: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del

RESOLUCIÓN STP Nº 163 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP" - PLURIANUAL – ID Nº 344215, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación Directa N° 07/2018 **"SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP" - PLURIANUAL – ID Nº 344215,** a la empresa oferente **BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, por un monto de oferta de Gs. 269.500 (Guaraníes doscientos sesenta y nueve mil quinientos),** en la Modalidad de Contrato Abierto, con un Monto Máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y un Monto Mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **La** presente Resolución será refrendada por el Secretario General.

Art. 3º **Comunicar** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Oscar José Villagra Merino
Secretario General

Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – Secretario Ejecutivo

COPIA

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

COPIA

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 163 /2018
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CD Nº 07/2018 "SERVICIO DE SUSCRIPCION DE PERIÓDICOS PARA LA STP" - ID Nº 344215

				BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR" del día Lunes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
2	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR del día Martes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
3	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR del día Miércoles	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
4	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR" del día Jueves	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
5	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR" del día Viernes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
6	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR" del día Sábado	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
7	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ABC COLOR" del día Domingo	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
8	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ULTIMA HORA" del día Lunes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
9	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos s "ULTIMA HORA" del día Martes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
10	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ULTIMA HORA"del día Miércoles	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
11	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ULTIMA HORA" del día Jueves	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
12	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos s "ULTIMA HORA" del día Viernes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
13	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ULTIMA HORA" del día Sábado	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
14	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "ULTIMA HORA"del día Domingo	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
15	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "LA NACIÓN"del día Lunes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
16	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos "LA NACIÓN" del día Martes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
17	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "LA NACIÓN" del día Miércoles	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
18	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "LA NACIÓN"del día Jueves	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
19	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "LA NACIÓN" del día Viernes	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
20	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "LA NACIÓN" del día Sábado	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

COPIA

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 163 /2018
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CD Nº 07/2018 "SERVICIO DE SUSCRIPCION DE PERIÓDICOS PARA LA STP" - ID Nº 344215

				BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
21	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "LA NACIÓN" del día Domingo	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
22	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "5 DÍAS" del día Lunes	Unidad	EVENTO	1	14.000	14.000
23	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "5 DÍAS" del día Martes	Unidad	EVENTO	1	14.000	14.000
24	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "5 DÍAS" del día Miércoles	Unidad	EVENTO	1	14.000	14.000
25	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos s "5 DÍAS" del día Jueves	Unidad	EVENTO	1	14.000	14.000
26	82111904-001	Servicios de entrega de periódicos "5 DÍAS" del día Viernes	Unidad	EVENTO	1	14.000	14.000
							269.500

Modalidad: CONTRATO ABIERTO
Monto Máximo: Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones)
Monto Mínimo: Gs. 15.000.000 (Guraníes quince millones)